



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 26 DIC 2002

Expediente n° 12.110/01

RESOLUCION N°

85 0 / 02

Visto las presentes actuaciones, en las que se dá trámite a la donación realizada por el Dr. Miguel Angel Basombrío, con destino a la Facultad de Ciencias de la Salud, Laboratorio de Investigadores y Becarios, ubicado en el 2° piso del Edificio B.

CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 20 nota del Dr. Basombrío, mediante la cual ofrece en donación muebles de oficina por un total de \$ 1.538,40 (Pesos Un mil quinientos treinta y ocho con cuarenta centavos) comprados en Ricardo J. Juarez con un subsidio del Howard Hughes Medical Institute n° 55003663.

Que la referida donación complementa una anterior realizada en el año 2001.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Que la Resolución n° 797/86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Título Segundo, Artículo 2, establece que: "... los Consejos Directivos de las Facultades y Sedes Regionales, según corresponda, quedan facultados para cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación".

Por ello y en uso de las facultades otorgadas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria n° 15/02 del 05/11/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Agradecer la donación efectuada por el Dr. Miguel Angel Basombrío, con destino a la Facultad de Ciencias de la Salud, Laboratorio de Investigadores y Becarios, box ubicado en el 2° piso del Edificio B de esta Facultad, correspondiente a los



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 26 DIC 2002

Expediente n° 12.110/01.-

RESOLUCION N°

85 0 / 0 2

muebles de oficina que se detallan a continuación:

Cantidad	DESCRIPCION	Valor unitario	Valor Total
2	Cajonera, un cajón para CPU, izquierdo blanco ceniza Tempo. Art CAO 2c	\$154.00	\$308.00
5	Panel melamina 0,25 espesor canto ABS 3mm de 144 alto y 70 ancho azul Tempo.	\$114.00	\$570.00
2	Panel idem anterior 70 alto x 144 ancho	\$114.00	\$228.00
4	Panel idem anterior 144 x 70 ancho centrales	\$83.60	\$334.40
1	Panel idem anterior de 70 alto x 122 ancho	\$98.00	\$98.00
	Total bienes: 14 catorce	Total monto	\$1.538,40

ARTICULO 2°: Incorporar los bienes muebles donados a la Facultad de Ciencias de la Salud e intervenir patrimonialmente.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia al Dr. MIGUEL ANGEL BASOMBRI, Dirección de Patrimonio y siga a Dirección Administrativa Económica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

G.O.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud

